



Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo

# I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población (número de personas), 2020 <sup>1</sup>	4,755	1,342,977
Población de mujeres	2,464	693,083
Población de hombres	2,291	649,894
Población con discapacidad	182	54,323
Población indígena	11	67,824
Población afromexicana	45	18,094
Población adulta mayor (65 años y más)	393	99,381
Grado de Marginación, 2020 <sup>2</sup>	Muy bajo	Medio
Grado de Rezago Social, 2020 <sup>3</sup>	Muy bajo	Medio
Zonas de Atención Prioritaria, 2022 <sup>4</sup>		
Rurales	0	0
Urbanas	1	222



Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional



Población en situación de pobreza6:

- Fuente elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de

  1. Cerso de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (TER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadistica y Geografía (INEGI).

  2. Indice de Marginación por entidad federativa y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

  3. Indice de Resogo Social a invele estatal y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Politica de Desarrollo Social (CONEVAL).

  4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación. Disponible en:

  http://doi.op.do.na/noto.g.detalle pi/procoligo-5663/TiliRecha-29/10/2020.

  5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

  Nota:
- 6. La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema más pobreza moderada



Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.



Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

Pisos y muros <sup>2</sup>		Pisos y techos <sup>2</sup>		Pisos y hacinamiento <sup>2</sup>		
	0	0.0%	1	O.1%	1	0.1%
	Muros y t	echos <sup>2</sup>	Muros y ha	acinamiento <sup>2</sup>	Techos y haci	inamiento²
	1	0.1%	0	0.0%	3	0.2%

ra la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL

### III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (miles)		Número de viviendas	
Servicios básicos en la vivienda <sup>1</sup>	0.3	5.2%		
En viviendas sin acceso al agua <sup>2</sup>	1.1	22.1%	250	20.2%
En viviendas sin drenaje <sup>2</sup>	0.1	2.4%	32	2.6%
En viviendas sin electricidad <sup>2</sup>	0.0	0.3%	5	0.4%
En viviendas sin chimenea cuando	0.1	1.7%	22	1.8%
usan leña o carbón para cocinar²	0.1	1.776	22	1.076

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

Agua y drenaje <sup>2</sup>		Agua y electricidad <sup>2</sup>		Agua y combustible <sup>2</sup>		
	18	1.5%	1	0.1%	6	0.5%
Drenaje y electricidad²		Drenaje y combustible <sup>2</sup>		Electricidad y combustible <sup>2</sup>		
	1	O.1%	2	0.2%	2	0.2%

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA). Secretaría de Bienestar, con información de

  1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL. con información de INEGI 2020.

  2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020

  de CONEVAL.

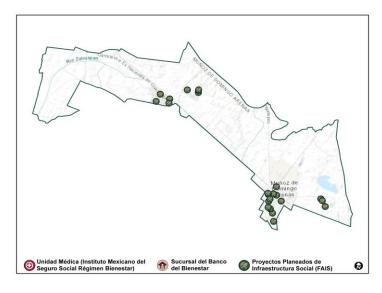
# IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

destinados al municipio o demarcación territorial en su componente FISMDF

Indicador (cifras en millones de pesos)	2020	2021	Total en el periodo 2020-2021
Recursos planeados <sup>1</sup>	3.2	2.2	5.4
Recursos ejercidos <sup>2</sup>	3.8	0.0	3.8
Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados <sup>3</sup>	119.2%	0.0%	70.0%

- Fuente elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA). Secretaria de Bienestar, con información proporcionada por 1. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), extraío de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), que comemplade financiamiento de BANDBRAS. Comprende de enero a diciembre de 2021: la Secretaria de Planeación de Gasta (Desarrollo Regional Desarrollo Regional Desarrollo Regional Presupuestaria del 3 Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Comprende de enero a septiembre de 2021: Disponible en Hitps://www.transparenciapresupuestria gob punkse/PIPDiato. Aplietros
  3. El porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados se obtuvo de la siguiente forma: (Recursos ejercidos / Recursos planeados)\*100
  na flormación modisponible.

## V. Infraestructura para el Bienestar



x elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaria de Bienestar, con información georreferenciada de ades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social régimen Bienestar (IMSS-Bienestar), tomado del portal de la Dirección General de

- I. Unidades Medicas de institutio Mexicano dei Seguro Sociai regimen Bienestar (iMSS-Bienestar), tomado dei portal de la Dirección General de Información e Salud Disponible en
   Sucursales del Banco del Bienestar (información interna).
   3. Proyectos planeados de Infraestructura Social (FAIS), que comprenden, agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura en educación, infraestr General de Desarrollo Regional (DGDR), Secretaría de Bienestar